

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LIX

ALMERIA.—Martes 20 de Agosto de 1918.

Número 18.648

Sobre el reparto de tonelaje en la próxima campaña uvera.

IV Y ULTIMO

Si a pesar de la viabilidad, que ofrece el reparto mecánico de tonelaje, por nosotros preconizado en el artículo precedente, algún timorato y meticoloso, viera el mismo erizado de dificultades en su actuación práctica y pusiera a contribución su intelecto acumulando sobre él distingos y reparos, hay otra solución para el problema, al menos tratándose de las exportaciones al Reino Unido de la Gran Bretaña.

La importación de uvas en Inglaterra hallase intervenida por el Gobierno inglés. No permite éste la introducción en su territorio, sino de una cantidad de ese fruto equivalente al cuarenta por ciento de la total importación del mismo en el año de 1916. A este efecto, expide las correspondientes licencias a los importadores y mercancía que no se presenta acompañada de expresada documento, es decomisada sin apelación alguna.

Expresadas licencias, de derecho corresponden a los respectivos productores, oficialmente a las casas de consignación, en cuyo nombre se ha verificado la importación y se despachó la mercancía.

La licencia global para la presente campaña, vendrá a ser unos 500.000 barriles, o sea aquella producción que nuestro Comité de tráfico marítimo se ha obligado a situar en Inglaterra, conforme al contrato de 16 de Julio último.

Indagar entre qué casas de consignación se distribuyen esos 500.000 barriles de la licencia, no es difícil, si a ello las mismas prestan su concurso. Es mas, la Junta repartidora podría coaccionarlas conminándolas con la privación de todo tonelaje sino facilitaban los datos que le fueran reclamados, o si facilitados, estos adolecieran de alguna inexactitud.

Formada esta relación o inventario de las casas de consignación entre quienes se distribuyen los 500.000 barriles de la licencia, ya se está en posesión de los datos y antecedentes precisos para el reparto que podríamos llamar de primer grado. Basta obtener la relación proporcional existente entre los barriles de la licencia total y los respectivos a cada casa consignataria.

En esta forma, si una de dichas casas de consignación, tiene una licencia de veinte mil barriles, ella representará un dos por ciento de la global y ese mismo dos por ciento, será su participación en la cabida de los buques que se despachen por nuestra Aduana con destino a Inglaterra. Supuesta la llegada de un buque, con hueco para treinta mil barriles, a ese dos por ciento corresponderán seiscientos barriles.

Después en los repartos de segundo grado, cada consignatario podría establecer, de acuerdo con su clientela, las reglas que a bien tuviere. Cabría, tratándose de productores de importancia, que ellos utilizaran en cada barco su parte aliecuota proporcional. En aquellos de reducido número de barriles, en que el porcentaje no representara sino residuos no aprovechables, las casas de consignación podrían establecer con ellos conciertos, no difíciles de elaborar, si se dispone por todos de una buena voluntad.

Por este procedimiento si el imperio de las circunstancias solo permiten a un productor de mil barriles, importar en Inglaterra los doscientos de su licencia, preparará esos doscientos barriles, o a lo sumo trescientos, perderá en la parra si es preciso, los setecientos restantes, pero no se le forzará a que los enfaene todos, los situe en el muelle, para ganar antigüe-

dad y a que pierda setecientos u ochocientos, llevándose con creces los gastos de éstos, la utilidad de los doscientos que logró embarcar.

Adolece no obstante este sistema de un grave defecto, de su falta de generalidad, de no comprender a la producción uvera destinada a los mercados del Norte de América. De aquí, que solo lo defendamos como mal menor de modo subsidiario, en defecto del reparto mecánico del total de tonelaje, en cuyo sistema reside ideal y practicamente la solución de nuestro problema.

Con toda la dificultad, anotada, no es materialmente insoluble.

Nuestra producción uvera nos consta a todos, se agrupa en cinco o seis sociedades; una extensa, la Asociación uvera, que trasciende a la totalidad de la provincia, y las demás de índole exclusivamente local.

Esas asociaciones saben su respectiva capacidad productora, y cabría, despues de los estudios, tanteos y comprobaciones requeridos por el caso, asignar a cada una de las locales, un tanto por ciento fijo en el tonelaje para América, destinar otro pequeño porcentaje para los parraleros libres y el resto reservarlo para la Asociación uvera, la que dispondría del mismo en los términos que juzgase del caso.

Con sus deficiencias naturales y propias, este sistema mixto podría resolver el problema de la organización del servicio de nuestra exportación uvera.

En lo que no cabe pensar es en el sistema del turno para el embarque, por razón de la antigüedad de los barriles en el muelle. Todo antes que él. Están frescos en la memoria de los parraleros de la provincia los trazos siniestros de las catástrofes del «H. Heather», «Cabo San Antonio», «Hakata-Maru», «H. Wath» y «Mar Mediterráneo», de la Campaña de 1917, debidas exclusivamente a la organización del servicio de embarque con arreglo a ese errado criterio. Muchos parrale-

ros, han visto consumada su ruina, y se ven hoy privados de su parral, careciendo de medios para atender a su subsistencia por obra del maléfico sistema que combatimos.

La Junta repartidora de tonelaje y sobre todo su Presidente el señor Gobernador civil de la Provincia, en cuyos aciertos confiamos que es a quien corresponde la organización del servicio a que nos venimos refiriendo debe antes de decidirse a obrar, pensar y meditar sobre las observaciones hechas en estos artículos, y sobre todo no alejar de su mente el vivo ejemplo de lo que aconteció en la campaña del pasado año, que pudo ser un negocio espléndido y fué por defecto de organización un verdadero desastre.

DE MINERIA.

Nueva sociedad minera.

Con la denominación de «Azufres de las Balsas de Gádor», ha quedado constituida una sociedad, cuyo objeto es la explotación de un grupo de minas de azufre situada en el paraje conocido por las Balsas de Gádor.

La escritura ha sido otorgada ante el notario don Pascual Lascal y el Consejo de Administración lo constituyen nuestros amigos don Eduardo y don Fausto Romero y don Teodoro Fernández.

Deseamos mucho éxito a la nueva Sociedad.

DOS PETICIONES.

SOBRE LAS AGUAS.

El arrendatario del servicio de las aguas potables, presentó ayer dos escritos en el Ayuntamiento.

Uno solicitando que se consigne en el presupuesto del próximo año el importe de los intereses de demora que la adeuda el Ayuntamiento por no haberle pagado la subvención de las obras del depósito y encañado general.

El otro escrito es participando que decrecen las aguas potables y que es necesario prolongar la galería de la fuente, para lo que deben ponerse de acuerdo el Ayuntamiento y la comunidad de regantes poseedora de las ocho novenas partes del caudal de aguas.

No se devuelven los originales aun no publicándose

OLOR A FIESTAS

Estamos en la semana precursora de las fiestas. Para fiestas no estamos seguramente. Pero es preciso que la gente moza, bullanguera se divierta y vamos a unas fiestas más o menos atractivas.

Para ello, ya vino y estableció sus reales, en lo que antiguamente se llamó el real de la feria, el «tio» de los cristobicas, con sus muñecos un poco mugrientos, charladores y a veces deslenguados, que hacen desternillar la risa juguetona en labios infantiles. A su lado humean las cacerolas donde se refrien las tortas de «tegeringos» enroscados como largas culebras, que también constituyen la delicia de paladares infantiles y aún de adultos.

Más allá, emplazada al final de la calle de Reina Regente, que ostenta sus palmeras sucias y mal cuidadas, un barracón amplio con sus puertas cerradas es la expectación de chicuelos, que les promete con el misterio nuevo teatro guñol. Algo nuevo e interesante que por las tablas muy juntas, quieren averiguar con impaciencia y curiosidad.

Detrás del «bule» los columpios se instalan y prometen honesto recreo, en ir y venir, bajar y subir de artefactos y cochecitos, que al son de pianillos constituirán viajes placenteros alrededor... de sus ejes.

La gente de tierra adentro, de los altonazos de la sierra, donde las espigas se repletaron y con el alto precio de los granos, repletaron sus bolsas, también vinieron con el anticipo debido y en carabanas se dirigen al mar, a nuestro mar latino, que con sus azuladas ondas les espera para refrescar sus carnes tostadas y servir de deleite a sus ojos maravillados de tanta grandeza y hermosura, que nosotros no sabemos apreciar en toda su pureza y verdad.

Andan también enjambres de chicuelos tonantes y entusiasmados con sus pitos entre los labios, dedicándose al dulce entretenimiento de dar serenatas al vecindario.

En las casas, andan las mocitas muy atareadas, dando puntadas y más puntadas para terminar sus galas, el lazo que les falta, la falda corta y estrecha, el adorno de su cuerpo, todo lo que constituye el estreno de ferias que ha de servir para realizar su belleza.

Pronto se instalarán los puestos de «torraos» y turrón, comercios ambulantes que van de pueblo en pueblo buscando el santo y sus fiestas y que han llegado a dar nombre a las muchachas que se exhiben mucho y que se les moteja de mesillas de turrón. Los vendedores ensordecerán a la concurrencia pregonando sus géneros, mientras las candilejas que alumbran sus ventas en las noches, humeantes será la única iluminación que obste nuestra ciudad.

Días cortos y ligeros, estos de feria, que se pasarán como humo. Después a descansar y a volver a nuestro pueblerino vivir.

El olor que hoy nos dá la sensación de ferias, terminará con el último estruendo de la traca.

Para las regatas.

Por gestiones realizadas por el culto marino, nuestro distinguido amigo don Alfredo Saralegui, se han concedido por el ministro de Marina y enviado al señor Comandante de Marina de este puerto, la cantidad de mil pesetas para los premios de las regatas que se han de verificar por el Club-Náutico, en las proximas fiestas.

Las regatas prometen ser muy atractivas, verificándose para toda clase de embarcaciones, otra para botes tripulados por distinguidos jóvenes pertenecientes al Club, y por último una muy interesante entre lindas señoritas, que será seguramente la mayor atracción de estas fiestas.

Los premios serán en metálico unos y otros consistirán en objetos de arte.

Vermout Cinzano.

Legítimo Cinzano se vende en el Suizo a pesetas 1.60 el litro.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal. Asistieron los señores Pérez García, Fernández Burgos (don A.), Alonso Diaz, Terriza, Villegas, Iribarne, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto, Naveros y Estevan.

Fué leída y aprobada el acta de lo anterior, dándose cuenta del siguiente.

ORDEN DEL DIA

Cuenta de los gastos ocasionados con motivo del entierro y funerales del Alcalde de la ciudad don José María Muñoz Calderón.

El señor Fernández Burgos, propuso que el Alcalde procure llamar a los firmantes de las facturas, para que rebajen éstas y además que las telas colocadas en la capilla ardiente sean vendidas con arreglo al precio que fueron adquiridas.

(Así se acordó).

—Escrito de Evarista Ortiz César, en súplica de una paga para tocas, como nieta del operario de la limpieza Francisco Ortiz Céspedes, fallecido recientemente.

(De conformidad).

—Informe de la Comisión de Hacienda, con escrito de don Teo-

doro Alonso Soria, sobre cesión de crédito a don Joaquín Díaz Zea, importante 1137'25 pesetas.

(Aprobado).

—Informe de la propia Comisión, en las reclamaciones deducidas por don Pedro Manuera, don Sebastián Truque y don Miguel Maldonado, sobre cédulas personales.

(También aprobados).

—Informe de la Comisión de Gobierno interior en escrito de don Francisco Sánchez González y don Rafael Prieto Bustos, sobre reconocimiento de quinquenio.

(De conformidad).

—Informe de la misma Comisión en el expediente de jubilación de los Profesores de la Banda Municipal de música, don Miguel Arboledas, don Miguel Morales y don Miguei Alvarez.

(Aprobado).

—Proyecto, de pliegos de condiciones para la subasta del arbitrio sobre el Mercado, Alhóndiga y venta del verde, durante tres años.

(Se acordó que quedara el pliego sobre la Mesa hasta la próxima sesión para estudio de los concejales).

—Idem, idem, idem, para idem del idem, sobre la introducción de carnes frescas y saladas, casa manzanza y degüello de cerdos en el mismo espacio de tiempo.

(Igual acuerdo).

—Idem idem idem para idem del idem sobre cédulas personales, casinos y círculos de recreo y carruajes en los tres años próximos.

(El mismo acuerdo).

—Idem idem idem para idem del idem sobre el pescado destinado a la exportación.

El señor Muñoz Ocaña pidió que se trajeran varios datos sobre la exportación del pescado.

(Así se acordó y que quedara pliego sobre la Mesa).

—Licencia de un mes al oficial del Ayuntamiento don Antonio Gomez.

—Escrito del arrendatario de las aguas potables, diciendo que hay necesidad de ampliar la fuente por que se nota falta de agua.

Hablaron sobre este asunto, los señores Alcalde, Pérez García Naveros e Iribarne, acordándose que se haga la prolongación por cuenta del arrendatario y del Sindicato de Riegos.

—Pasó a la Comisión de Beneficencia una relación de las medicinas que han subido de precio.

Después del orden

PARA LA FERIA

El señor Alcalde manifestó que

se aproximaba la feria y que le había dicho el Director de la fábrica Lebón que no suministraba el fluido a los feriantes sin que lo ordenara el Ayuntamiento.

(Se acordó no autorizar lo último, porque es asunto particular).

NOMBRE DE CALLE

Se autorizó al Alcalde para que designe el nombre que ha de colocarse a la calle que existe en el Malecón de Levante de la Rambla del Obispo, trozo en donde se halla la fábrica de esparto de los señores Symington y Compañía, al lado de la entrada de la calle de la Estación.

SOBRE UNA MATRONA

El señor Fernández Burgos solicitó que se dejara sin efecto el nombramiento de la tercera matrona titular, y que se anuncie a concurso dicha plaza.

El señor Naveros contestó que las plazas eran sin sueldo y que por tanto no tienen derecho alguno, solo los méritos que contraigan por su buena obra.

El señor Villegas, se expresó en el mismo sentido que el señor Naveros.

LA VIA PUBLICA

El señor Fernandez Burgos denunció que algunos comerciantes de establecimientos están ocupando el doble de la vía pública que se les tiene concedida por el Ayuntamiento. Añadió que don Juan Mancebo se propone pagar el sitio que hay frente a su casa en el Bulvar del Príncipe.

RUEGOS

También el señor Fernández Burgos propuso que se dirigieran telegramas al ministro de la Guerra y representantes en Cortes pidiendo que se destine a nuestra capital la Comisión Mixta creada por un decreto reciente y además que se hagan gestiones encaminadas a asuntos militares que interesan a la capital.

También el señor Fernández Burgos se quejó de que sean nombrados Alcalde de barrio individuos que han cumplido varias condenas.

Los señores Naveros y Muñoz Ocaña hicieron otros ruegos.

Enseguida se levantó la sesión.

**

Junta de Asociados.

Terminada la sesión ordinaria del Ayuntamiento, se reunió la Junta de Asociados, aprobando la transferencia de un crédito para el pago de diferentes obligaciones.

DEL PUERTO

Movimiento de mercancías

Por la vía marítima entraron ayer las siguientes mercancías:

De Melilla.—1.220 kilos de pescado fresco y 150 de pipas vacías.

De Sevilla.—40 cajas de pescado en conserva, con 772 kilos.

Para Valencia.—3 bultos de tejidos con peso de 250 kilos.

Para Barcelona.—403 kilos de jardas vacías; 350 de muebles usados; 20.051 de azúcar; 17.405 de lana sucia; 825 de tejidos de algodón.

Pedid en todas partes los jabones de lavandera marca

BROTONS

Dorado de Oleina. Verde de orujo y Moreno especial

Fabricante, JOSE BROTONS GIL

CALLE DE GRANADA, NÚMERO 26, ALMERIA

ALAMBRES
COMPRO
 EN GRANDES CANTIDADES
HERRERA
 ALMERIA
 Almacenes de maquinaria y material eléctrico.
 Compra-Venta de maquinaria y materiales

EL ATLAS

COMPANÍA ANÓNIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS
 SEGUROS DE GUERRA.

Primas reducidas. Maximun de garantías en Valores del Estado Español.—Domicilio Social, Prim, número 5, MADRID.

Director gerente: Don Alberto Marsden.

Delegado en Almería. Don José Salazar Menendez.

DE SUBSISTENCIAS Concierto en el Balneario.

Continúa el clamoreo en toda España, sobre el importante e interesante tema del alza de los artículos de primera necesidad.

No queda día sin que la prensa nos traiga noticia de manifestaciones, de quejas de esa parte del sufrido pueblo español, que trabaja y no puede aún con su sudor mal vivir.

La subida de todos los artículos no cesa ni un momento y por tanto la esteriorización del malestar también forzosamente aumenta.

Y lo extraño de todo ello es, que este gobierno de notables que nos rige, no se aperciba de que está en su mano el remedio, prohibiendo las exportaciones y haciendo regir las tasas.

Pero en vez de seguir este camino, todo lo que se le ocurre es intentar de nuevo crear un flamante ministerio de subsistencias.

¡Y que no van a ser paniaguados los que se van a colocar en él! ¡Quién fuera pariente del Comisario!

Con esta reforma y nueva carga, seguramente vamos a acallar el hambre actual y a que se bajen los precios.

EN EL MERCADO

Las frutas y hortalizas se vendieron ayer en el Mercado público, a iguales precios que en los días anteriores.

—En la Alhóndiga quedaron depositados ayer 504 sacos de patatas.

—Hasta las 12 del día, se vendieron en el Mercado 2.019 kilos de pescado de diferentes clases.

En el Matadero se sacrificaron 40 reses menones y cuatro mayores.

He aquí las obras que ejecutará hoy en el Balneario «Diana» la banda de música municipal, de seis y media a ocho y media de la tarde de hoy.

A fuerza de puños.—Paso doble. «Maruxa», preludeo y canción del Golondrón.

Pavana de Lucena. «La mujer Divorciada».—Valses «Película Callejera», de Mariano San Miguel.

«Gaona».—Marcha torera.

Academia de Dibujo

Preparación para ingenieros, arquitectos, militares, ayudantes, topógrafos, peritos, sobrestantes, marinos, bachillerato, normales, etcétera, etc.

REINA, 10.—ALMEIA

OTRA ALZA

Contra los golosos.

Los golosos están de pésamo. Una nueva alza ha venido a elevar en nuestra capital el precio del azúcar, que ya se expone a dos pesetas el kilo. Otra nueva subida, que seguramente no tardará en llevarse a cabo, pondrá este artículo en disposición de no poder consumirse, por lo menos entre la clase media y la pobre.

Habra, pues, que tomar el té y el café sin azúcar y a no probar golosinas de ninguna clase.

Antes de la guerra, llegó a venderse el kilo a ochenta y noventa céntimos; por consiguiente el alza ha sido de más del ciento por ciento. ¿Cómo se puede explicar este excesivo aumento?

Tienen la palabra los acaparadores, los exportadores y los que mantienen las tasas locales.

Obreros sin trabajo

Persona que nos merece entero crédito, nos relata el exodo doloroso que sufren nuestros obreros, que sin ser contratados marchan a Melilla en busca de trabajo, yendo de ceca en meca sin encontrar colocación y sufriendo todo género de calamidades.

Dicha persona nos asegura que es una obra de verdadera caridad, el que se aperciban los obreros que abandonan nuestra provincia y van a Melilla, la inutilidad de esta expatriación, pues además de no conseguir sus ideales de encontrar ocupación, su situación es allí desesperada, pues se encuentran en un país extraño, sin recursos de ninguna clase, deseando por momentos retornar a España y hasta tener que implorar la caridad pública.

Existe en Melilla un gran exceso de trabajadores y precisamente lo que faltan son nuevos negocios que emprender, para que en ellos se pudieran colocar esa plétora de brazos, que incesantemente acude a ese pedazo de tierra africana española.

A LOS TOROS

Las corridas de feria

La Empresa de las corridas de toros que se celebrarán en nuestra capital los días 28 y 29 del corriente mes, para dar mayores facilidades al público, ha establecido varias expendedorías de billetes en el radio de la población, distribuidos en la forma siguiente:

Café Imperial, paseo del Príncipe; Andrés Sánchez, calle de Mariana; Restaurant Berrinche, calle de Marin; Juan López Pintor, calle de Murcia; Andrés Gutierrez, calle de las Cruces y La Cartuja, Andén de Costa.

Carbones minerales para máquinas de vapor

CLASES: CARDIFF, cribado.—PUERTOLLANO, extra cribado.—PUERTOLLANO, todo uno.—FRAGUA.

Precios sin competencia.—Para informes

BATISTE Y MAZO

General Segura 5, (al lado de la Trasatlántica).—ALMERIA

TEJIDOS PARA SEÑORAS

LA CIUDAD DE LONDRE

GRAN SASTRERIA

:: UNIFORMES MILITARES ::

Gran surtido en trajes de todas clases; bonitas colecciones de frescos e hilos.

JOSE MOLINA E HIJOS

Puerta de Purchena.—Granada, núm. 2

CABALLEROS Y NIÑOS

CONFECIONES

CONFECIONES

Enfermedades de los ojos

Doctor BLANES

del Instituto Rubio.

Oculista municipal.

Antonio Vico 1, esquina al Hotel La Perla.

DIANA

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS

Situados en la magnífica playa de las Almadravillas.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escrofulismo, linfatismo, etc., etc.

Maravillosos resultados aún en los caso más antiguos y rebeldes

El Gobernador civil.

En el tren correo saldrá hoy para Madrid, el Gobernador civil de la provincia don Ramón de Viala, el que acompañará a su familia que marcha a San Sebastián.

Durante la ausencia del señor de Viala, se encargará del Gobierno, el Presidente de la Audiencia, don Eugenio Carrera, que ya ha ocupado el mismo cargo varias veces.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, *deformidades de la espalda, piernas y pies*, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invencción* en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMON, fíjamente el día 23 de cada uno de estos meses, Agosto, Octubre y Diciembre.

CARBON

DE FRAGUA INGLÉS

ALMACENES
PESCADORES, 3.

Agencia marítima
ROMERO HERMANOS

TRIBUNALES. De Instrucción pública

Un recuerdo

Se ha dictado una Real orden disponiendo que se recuerda a los Tribunales de Justicia municipal, el debido cumplimiento del párrafo 3.º del artículo 18 de la Ley de Justicia de 5 de Agosto de 1907 sobre el importe de mercaderías e indemnizaciones, siempre que no exceda la reclamación de 1.500 pesetas.

Para Procuradores

Dentro de los diez últimos días del próximo mes de Octubre, se celebrarán en la Audiencia Territorial de Granada, exámenes generales para los que solicitan ser Procuradores.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Causa del Juzgado de Vélez Rubio, contra Eliseo Llamas y otros; sobre hurto.—Abogado, don Manuel Orozco; procurador, don Fernando Grisolia.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas al 5 por 100, desde 5 a 50 años.

Representante apoderado, Angel Vizcaino González, procurador, Almería.

Oposiciones reanudadas

A las nueve de la mañana se reanudaron ayer en la escuela Normal de Maestras, las oposiciones a escuelas de niñas.

El tercer ejercicio lo efectuaron en las primeras horas de la mañana cinco opositoras.

La calificación dada por el Tribunal fué la siguiente:

Señoritas Consuelo Caparrós, 33 puntos; María F. Bosquet, 33; Concepción Flores, 36; Angeles Felices, 25; Josefa Fenoy, 20.

Los ejercicios de la primera sesión terminaron a la una.

Por la tarde, a las tres, se reanudaron los ejercicios:

La calificación fué Señoritas Isabel Flores Martínez, 24 punto; Matilde Guardia Alouso, 31; Josefa Gil Fernández, 31; Maria Galvez Martinez, 21. y Prudencia Gómez Pérez, 45.

Hoy, a las 9 de la mañana continuarán los ejercicios.

Juzgado Municipal.

Día 19

Nacimientos.

María de los Dolores y María del Carmen Martínez O'Connor (gemelos) y Anastasio Sánchez López.

Defunciones.

Ninguna.

Casamientos.

Ninguno.

La Hortícola Almeriense

Calle de Alfareros número 49.
Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos para jardines.

En plantas maderables hay 25 000. Eucalipto, pinos, casaurina y pimenteros. Semillas de arbustos y flores

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciones

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOA.—Habienlo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no son y por tanto no deben dejarse engañar.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Hierro viejo

Se compra cabilla de hierro redonda y cuadrada desde un centímetro en adelante en

Astilleros Españoles

Carretera de Málaga.

Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 45, ALMERIA

Servicio combinado de domicilio a domicilio.

AGENTES EN BARCELONA.—Señores Amengual y Compañía S. en C., Dormitorio S. Francisco, 13 y don Sebastián Robirosa, Plaza Palacio, 2.

Corridas de Toros de feria de Almería

DIA 28 DE AGOSTO DE 1918

Relampaguito-Saleri II-Pastoret

y SEIS magníficos toros de DON JUAN B. CONRADI, vecino de Sevilla

DIA 29 DE AGOSTO DE 1918

RELAMPAGUITO -- SALERI II -- PASTORET

y SEIS escogidos toros de la señora Viuda de ANTONIO GUERRA, de Córdoba, hermanos de los que se lidiaron en la segunda de feria del año anterior.

Precios: Sombra, 5 pesetas. Sol, 3 pesetas

LOS IMPUESTOS A CARGO DE LA EMPRESA

A LOS PARRALEROS

La respetable casa consignataria de fruta de Mr. Boucarut, de Marsella, admite consignaciones de uva de todas clases. Su representante en esta don Manuel Navarro está autorizado para facilitar al remitente cuanto sea posible para el embarque.

:: :: DESPACHO, REAL 27 :: ::

DANIEL DE SANTOS ÓPTICO

Gran surtido en RELOJERÍA, PLATERÍA, JOYERÍA, ARTÍCULOS DE REGALO Y ELECTRICIDAD.

Se hacen toda clase de composuras

Se compra, Plata, Oro, Platino y Alhajas.

PASEO DEL PRÍNCIPE 14, Esquina a Sebastián Pérez; antiguo local del OPTICO.

Eficacia acreditada

Las neuralgias inveteradas, arraigadas en un organismo, de tal manera le quebrantan que no sólo constituyen un padecimiento en sí mismo temible, sino que predisponen para infinito número de enfermedades: son una puerta abierta por donde entran sin dificultad cuantos males se le proponen.

En realidad, el dolor nervioso implica impureza de sangre, en este sentido; que sea por insuficiencia digestiva, por imperfecciones circulatorias, por defectos de asimilación, la nutrición del organismo se verifica mal y no se reparan suficientemente las pérdidas que este organismo experimenta, por causa del consumo propio de la vida. Y como la sangre es el vehículo de los elementos nutritivos, cuando ésta se halla pura, abundante en glóbulos rojos, el organismo encuentra en ella las mayores facilidades para la nutrición adecuada.

Las neuralgias se curan maravillosamente por medio de las Píldoras Pink. Miles de testimonios lo acreditan. He aquí uno de singular valía, dado por Don Plácido Soria, Hileras 17, Madrid:

«En efecto, he podido comprobar y por ello me congratulo en patentizarlo, que las Píldoras Pink conque tuvo la amabilidad de obsequiarme para combatir las frecuentes neuralgias que me impedían dedicarme desde hace algún tiempo a la vida del periódico, han desaparecido totalmente.

Este testimonio tan sencillo tiene el alto valor de la verdad y en patentizarlo tengo una suma satisfacción y gran reconocimiento hacia su casa representada.»

Las Píldoras Pink, de tan excelentes resultados en las enfermedades derivadas de la pobreza de sangre o de las alteraciones nerviosas, se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

VIAJEROS

En el tren correo saldrán hoy con dirección a Madrid y San Sebastián, la señora del Gobernador civil señor Viala, en unión de sus bellas hijas.

—Ha marchado a Benahadux, el industrial don Nicolás Casas.

—Para Cartagena, salió el comandante de Intendencia, D. Bartolomé León, acompañado de su hijo don Bartolomé.

—Ha regresado de la Corte el joven don Trinidad Cuartara García.

—Ayer llegó de Barcelona, el segundo teniente del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, don Eduardo Cuevas de La-Peña, sobrino de la apreciable señora doña Teresa de La-Peña, esposa de nuestro buen amigo el Teniente-Coronel del batallón de Córdoba.

Botica Central

del Licenciado

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Pastoreo abusivo.

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Turre, a Juan García Cano, acusado del delito de pastoreo abusivo.

Nuevo Notario.

Ha sido nombrado Notario de Sorbas, don Manuel Gutierrez Carrasco.

Prácticos.

El día 27 del actual se celebrarán los exámenes de práctico para cubrir tres plazas que hay vacante en el puerto de Barcelona.

Cupo de instrucción.

Se ha dispuesto la incorporación a filas de los reclutas del cupo de instrucción del año 1917.

Benzogenol Covalada.

Por rebelde y crónica que sea desaparece la tos.

De la cárcel.

Ayer ingresó en la prisión Nicolás García Galvez y fueron puestos en libertad José Moya Galvez y Nicolás García Galvez.

A presentarse.

En el Gobierno militar de esta plaza debe presentarse para recoger un documento que le inretesa, José Marin Pérez.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, wateclos y patio de agua. En esta imprenta informarán.

—Y unos altos independientes de reciente construcción, con gran número de habitaciones y en sitio céntrico. En esta administración informarán.

Multas gubernativas.

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas, a Antonio Martínez Rodríguez y a Nicolás García Galvez.

Amas de cría.

Se necesita una con leche fresca para casa de los padres.

Razón: Navarro Rodrigo, 20.

También se necesita otra para la casa número 6, 2.º de la calle de Conde Ofalia. Necesarios buenos informes.

Destete de los niños.

Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 5

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ y OIDOS:

Obispo Orberá, 24. :: :: ::

.. :: :: :: Consulta de 3 a 5.

MOLINO HARINERO

Don Angel Pastor Giménez pone en conocimiento del público que ha instalado en su fábrica un molino harinero para toda clase de granos.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín en Bolita (Irens de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama (Almería).

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor □
□ para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor

Telégrafo y Teléfono.

DE LA GUERRA

Sin cambios

Los despachos oficiales recibidos esta tarde de Nauen y París, únicamente hablan de bombardeos y exploraciones, sin modificar la situación,

Noticias de provincias

Madrid 19.

La nota del Gobierno -- Modificación

De San Sebastián dicen que allí se asegura que el Gobierno español ha modificado el carácter conminatorio de la nota dirigida a Alemania, concediendo un plazo de seis semanas para que el Gobierno alemán, caso de aceptar las condiciones, pueda dar órdenes a todos los submarinos para que respeten los barcos españoles.

La opinión del país

Un amigo íntimo del señor conde de Romanones, le ha oído asegurar que jamás olvida cual es la opinión del país en materia internacional.

El conde de Romanones—añadió—es absolutamente contrario a que abandone España la neutralidad,

No hay motivos para alarma

El ministro señor García Prieto ha manifestado que nada anormal ocurre en cuanto se relaciona con la política internacional, no existiendo por tanto motivos para que se produzca ninguna clase de alarma en la opinión.

La neutralidad--dijo el marqués de Alhucemas--está suficientemente garantizada por el criterio y la actitud de todos los ministros.

Declaraciones de Villanueva

El Presidente del Congreso señor Villanueva que se encuentra en Bilbao, ha hecho declaraciones ante los periodistas.

El señor Villanueva no cree en el alcance que quiere dársele a la nota, porque el interés de España debe estar por encima de todo otro interés.

Después se trasladó a Solorzano, para visitar al señor Mau-

ra, según le ofreció cuando se cerraron las Cortes.

Terminada la visita, regresará nuevamente a Bilbao, marchando luego a San Sebastián y La Rioja (Logroño).

El Presidente del Congreso desmintió los supuestos propósitos de los prohombres liberales de reunirse en Cestona.

Tranquilidad -- Huelga solucionada

Las noticias que se reciben de Jerez dicen que sigue la tranquilidad.

Han reanudado el trabajo muchos obreros del campo, pero en la ciudad sostienen el paro diferentes gremios,

Se ha confirmado la solución de la huelga de mineros de Cartagena.

En breve llegará a Madrid una comisión de obreros con el Gobernador de Murcia, para visitar a los señores Maura y García Prieto, quienes intervendrán en el asunto para solucionarlo definitivamente.

Conflicto resuelto

Los despachos recibidos de Bilbao acusan noticias satisfactorias.

Ha quedado resuelto el conflicto de la carne.

De Barcelona

Telegrafían de Barcelona que las huelgas siguen en el mismo estado.

En Calaf los obreros se niegan a trabajar con las Compañías de electricidad.

Nota de Estado

Participan de San Sebastián que el señor Dato facilitó a los periodistas una nota de Estado, quien después de lamentar que algunos periódicos consideran lícito y patriótico el combatir al Gobierno cuando defiende y salvaguarda los vitales intereses del país, tiene que declarar que España no puede ir a la guerra porque no tiene para qué intervenir en ella y nadie trata de arrostrarla.

El Gobierno se limita a ejercer una acción defensiva, prudente y enérgica, sin adoptar aptitudes bélicas y nunca atrevida en su intención.

Después de dar la nota, acoje el rumor que recoge la prensa de Madrid referente a que Alemania se ha limitado a dar por recibida la nota de España,

agregando que eso es mucho saber.

Hizo con sideraciones patrióticas acerca de los daños que se inflinge a la nación cuando delibera el Gobierno con otro extranjero.

En breve se darán a conocer las exajeraciones en que se está incurriendo.

Explicaciones del ministro

Preguntado el señor conde de Romanones por los periodistas de Bilbao, sobre la cuestión internacional, manifestó que hay muchas ganas de alarmarse en balde.

El ministro de la Guerra anunció que el Gobierno dará al país las explicaciones que sean necesarias acerca de la cuestión internacional.

La nota enviada por el Gobierno español al alemán podrá ser más fuerte que las anteriores, pero tenemos el deber de defender los altos intereses de los españoles, y esto no significa ningún cambio en su actitud de neutralidad, ni mucho menos que pretendamos esa ruptura de relaciones.

La opinión debe seguir depositando su confianza en el Gobierno.

Prieto satisfecho

El ministro de la Gobernación señor García Prieto se muestra satisfecho del estado en que se hallan las cuestiones sociales.

Impresiones inquietantes

En Barcelona, según las últimas noticias recibidas, las impresiones que se tienen sobre la cuestión internacional, son inquietantes,

Empeora la huelga

Telegrafían de Zaragoza que la huelga de tipógrafos, lejos de solucionarse, va empeorándose.

Se han roto las relaciones entre los asociados y los patronos.

El Gobernador negó el permiso que solicitaron los panaderos para celebrar una manifestación.

Despacho--Visita

Dicen de Bilbao que el ministro de Estado señor Dato pasó la mañana en su despacho terminando varios asuntos urgentes.

Después recibió al Director general de Seguridad señor La Barrera y al conde de Esteban Collantes.

De Sevilla

Desde Sevilla transmiten las siguientes noticias:

Han regresado a esta capital

los exploradores que marcharon de maniobras a la Algaba.

--Se ha celebrado la anunciada reunión de fabricantes de pan, para ponerse de acuerdo en lo referente a la clase única, según lo dispuesto por el señor Ventosa.

--Ha quedado constituido el comité para la distribución de carbones.

--Las cigarreras se han reunido hoy para fijar la actitud que han de observar en lo sucesivo.

--Los fabricantes de almidón han solicitado del Gobernador que sean incluidos en el reparto del trigo, porque le es necesario.

Los panaderos y dependientes

Comunican de Cartagena que ha cesado la huelga de panaderos.

--Los dependientes de comercio siguen en la misma actitud.

Una comisión de los huelguistas marchó a Madrid, para hacer gestiones de arreglo cerca del Gobierno.

Traslado de fuerzas--Muerto a puñaladas--Reunión de harineros

Participan de Granada que hoy se han recibido las órdenes de Guerra para que el Regimiento de Caballería de Lusitania se traslade inmediatamente a Valencia.

** En Zubia, un individuo llamado Miguel Rodríguez Valdivia, que se hallaba en completo estado de embriaguez, mató a puñaladas a su sobrino José Rodríguez Sánchez, de 22 años de edad.

Se desconocen las causas para la comisión del crimen.

Miguel Rodríguez fué detenido, ingresando en la cárcel.

** Se han reunido los harineros de la provincia, con el nuevo sindicato.

En dicha reunión quedó nombrada una ponencia para la redacción del reglamento porque ha de regirse.

Se concedió un voto de confianza para nombrar un delegado que comprara el trigo necesario.

**El Comisario de Abastecimientos, señor Ventosa ha telegrafiado al Gobernador civil para que pida a la Compañía Azucarera de la provincia una nota de las existencias que tiene en almacén.

Huelga general

En Sevilla se han reunido las

Juntas Directivas de las Sociedades federadas, acordando declarar la huelga general mañana, como protesta a las escasez y carestía de las subsistencias.

Al conocerse el acuerdo de los obreros, originó gran revuelo entre las autoridades.

Se han llevado a cabo varias detenciones.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones.

Un torpedeo

Noticias recibidas de Gerona dicen que hoy llegaron al puerto de Palamós 23 tripulantes del vapor dinamarqués «Novelssen», de 4.450 toneladas, que fué torpedeado próximo a aquellas costas.

Más de Zaragoza

En Zaragoza desde hace nueve días no se publican los periódicos a causa de la huelga.

Se han declarado en huelga los constructores de carruajes, porque los patronos no transigen en aumentarles los jornales.

Carpinteros al trabajo

Se han recibido noticias de Toledo participando que ha quedado solucionada la huelga de carpinteros.

Mañana volverán al trabajo.

Romería trágica

En Pontevedra los aserradores reanudaron la romería.

El paisano José Pérez hirió gravemente de un balazo al capitán de Infantería don Joaquín Praga.

Estado de guerra

Las autoridades de Jerez de la Frontera, en vista de la tranquilidad que reina en la población, han acordado levantar el estado de guerra.

Mitin--Otra huelga general

En la plaza de toros de Ciudad Real se ha celebrado hoy un mitin obrero.

Se acordó declarar la huelga general el día 29 del corriente.

Se gestiona el arreglo. Hasta ahora reina tranquilidad.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 19.

El texto de la Nota --Lo que dice la prensa

La *Acción*, en su número de esta noche, dice que conoce el texto de la Nota enviada a Alemania, y que no la publica porque no se trata de un *casus belli* si no de que España quiera castigar las infracciones de sus leyes.

Si los buques españoles se

dedican al contrabando, deben hacerse las reclamaciones a nuestro Gobierno, pero es intolérable que tanto Alemania como Francia e Inglaterra, o quien sea, impida que los buques requisados por el Gobierno cumplan su misión.

España--dice--tiene grandes consideraciones a todos los países y no debe ser pagada a cañonazos.

Habrà discusión diplomática, no hay que dudarla, pero de esto a la ruptura de relaciones o ir a la guerra, hay un abismo.

El Presidente del Consejo, en su discurso de la plaza de toros, dió las normas a que hay que atemperar la acción internacional del Gobierno.

Heraldo de Madrid considera lógica la alarma y dice que nos es imposible caer dentro del torbellino de la guerra.

Si así lo hiciera, no sería celoso guardador del porvenir. Si modificamos la neutralidad, Alemania nunca respetará nuestros puntos de vista ni nuestro derecho de país neutral.

La Epoca titula su artículo de hoy «La algarada del día».

Dice que la campaña pacifista de parte de la prensa, está en contradicción con la tormenta que se ha desatado en el sector germanófilo, donde se invoca la barricada, el mitin y la guerra civil.

Lamenta que se escriban estos conceptos que serán leídos en el extranjero.

Esa no es la opinión nacional; la opinión desea la neutralidad y la paz, pero no adoptar actitudes bélicas y turbulentas.

El Gobierno opina que debe ser esto de más efecto en Madrid que en Berlín.

Creación de escuelas

Mañana publicará la *Gaceta* una relación de 455 escuelas nacionales que se crean en las provincias de Lugo, Pontevedra, Canarias, Lérida y Burgos.

Las harinas únicas

La Comisaría de Abastecimientos publicará mañana en el periódico oficial unas aclaraciones referentes a las harinas únicas.

Fallecimiento

Ha fallecido el ilustre sociólogo doctor don Jaime Vera.

Acuerdo en el último Consejo

Se ha asegurado que en el último Consejo, los ministros, al ratificar su propósito de mantener inquebrantable la neutralidad, se acordó que en cualquier momento que sea preciso

adoptar determinaciones que afecten a la política española, será inmediatamente convocado el Parlamento.

Mucha prudencia

El Subsecretario de Gobernación señor Rosado, hablando con los periodistas, ha insistido que en las cuestiones internacionales toda la prudencia que se tenga es poca.

ZOTAL

Desinfectante sin rival para la higiene. Empleado por Real Orden.

JABON ZOTAL

Contra las infecciones cutáneas. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	5	12		Idem
Idem	4	10		Idem
Idem	6	12		Idem
Idem	8	12		Idem
Idem	9	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Idem	14	13		Idem
Noria	35	15		Idem
Idem	31	17	50	Idem
Almedina	42	40		Demóstenes, 3.
Demóstenes	1	35		Idem
Borja	15	15		Idem
Almedina	42	25		Idem
Reina	9	30		Idem
Cámaras	11	15		Idem
Crónica	2	50		Reyes Católicos, 20

TOS FERINA

La pronta CURACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos y especialmente la

TOS FERINA

de los niños, sólo se consigue con el

“JARABE BEBÉ”

NOMBRE REGISTRADO

INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía ::

... Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías ...

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.^a

(S. en C.)--BARCELONA

COQUELUCHÉ

TOS CRÓNICA Y REBELDE

TOS NERVIOSA

Compañía Colonial

Indiscutible superioridad en chocolates,
café molido y en grano, tes y tapiocas.
Casa fundada en 1854.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni serás calvos
**El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer**



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca serás calvos.**

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERÍA W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4, Almería.

Balneario de TOLOX

Provincia de Málaga.

Manantial azoado radioactivo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para los catarrosos

No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de inhalaciones Difusas o húmedas. Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Para pedido de agua embotellada, a su propietario.

Se recomienda la «Fonda del Camro» por su higiene y proximidad al Balneario. Hay mesas redondas y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga Cádiz

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada número 72.



LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambles del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos,
HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10